



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, F-7 JUN 2019

RES. DECECO N° 534-19

Expte. N° 6492/07

**VISTO:**

La nota presentada por la Sra. Juana Velarde, D.N.I. N° 5.582.994, a fs. 36 de las presentes actuaciones por medio de la cual interpone su renuncia al cargo de Supervisor de Maestranza, Categoría 5 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, **a partir del día 01 de Junio de 2019;** y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Sra. Velarde se desempeñó en esta Unidad Académica en el cargo mencionado referenciado hasta el día 31 de Mayo de 2019.

Que según lo informado a fs. 37 de autos, por la Dirección General de Personal, la agente obtuvo el beneficio jubilatorio, a partir de Junio de 2019.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta** por la Sra. JUANA VELARDE, D.N.I. N° 5.582.994, al cargo de Supervisor de Maestranza, Categoría 5 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, **a partir del día 01 de Junio de 2019.**

**ARTÍCULO 2°.- Agradecer** a la Sra. JUANA VELARDE el empeño y dedicación puesta al servicio de las actividades de Maestranza, durante tantos años de labor en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**ARTÍCULO 3°.- Hágase saber** a los interesados, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./J.C.C.

Dr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.